

INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre del/la estudiante: Contreras Saez, Constanza Amelia

Carrera: Educación Parvularia y Básica Inicial

Año de ingreso: 2017

Canal de derivación: (Bienestar estudiantil, Jefe de carrera, Ciclo básico, DAE [directa], otros).

Fecha de inicio: 02/11/2017

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 17/11/2017

2. Motivo de derivación

Estudiante llega por derivación de la jefatura de carrera para iniciar proceso de Consejería.

3. Problemáticas detectadas

Inicialmente, Constanza detalla elementos conflictivos que afectaron significativamente su desempeño académico durante el semestre. Entre ellos es relevante señalar que la estudiante se encuentra actualmente en un proceso de duelo y además tiene importantes conflictos de convivencia familiar. Ambas temáticas han comprometido de forma significativa su estabilidad emocional, con un claro efecto en su desempeño académico como en el ámbito relacional.

Por otro lado, el trabajo permitió distinguir la necesidad de activar redes internas y externas para evaluar el abordaje de conflictos relacionales en el orden jurídico y

psicológico, tras distinguirse situaciones que pueden poner en riesgo la integridad de la estudiante.

Con estas consideraciones sobre el contexto de Constanza, los ejes de trabajo en Consejería DAE se han definido del siguiente modo: i) Activación de canales especializados para abordar sus problemáticas psicológicas y jurídicas ii) Realizar un acompañamiento en su trayecto formativo, resguardando por su bienestar integral, a través de un proceso de orientación psicoeducativa.

4. Recomendaciones

En base a un análisis conjunto entre la estudiante y el profesional de DAE, se recomienda:

- i) Seguimiento desde DAE y Bienestar hasta activación y adherencia efectiva a redes que atiendan lo psicológico y jurídico.
- ii) Evaluar la posibilidad de otorgar flexibilidad académica en las modalidades y tiempos de evaluación de ramos. Lo anterior con la consideración que a esta altura del semestre, de la posibilidad de eliminar asignaturas es una alternativa no viable y velando porque la estudiante concluya la gestión del mejor modo posible.

Atentamente,

P/p



Matías Allende M.

Profesional de orientación universitaria

Dirección de Asuntos Estudiantiles